

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Viernes 20 de Octubre de 1950

Núm. 236

Administración.—Intervención de Fondos de la Diputación provincial.—Teléfono 1700
Imp. de la Diputación provincial.—Tel. 1916

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

- Advertencias.**—1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.ª Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETÍN OFICIAL, para su encuadernación anual.
- 3.ª Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.
- Precios.—SUSCRIPCIONES.**—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.
- b) Juntas vecinales, Juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.
- c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 trimestrales, con pago adelantado.
- EDICIOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales, una peseta línea.
- b) Los demás, 1,50 pesetas línea.

Administración provincial

Excmo. Diputación Provincial

TASA DE RODAJE

Se pone en conocimiento de los Sres. Secretarios de los Ayuntamientos de la Provincia, a excepción de los partidos judiciales de Riaño y Sahagún por no haber presentado la liquidación los Recaudadores de Contribuciones, que los días hábiles, de diez a trece pueden cobrar en la Diputación provincial el premio que les concede la Ordenanza por la confección de los padrones de la Tasa de 1949. Este premio corresponderá al Secretario que en la fecha de confección de los padrones desempeñara dicho cargo aunque en la actualidad no esté en posesión del mismo, pero en este caso deberá acreditarlo con la oportuna certificación de la Alcaldía, bien entendido que para percibir esta cantidad se hace preciso que hayan cumplido con las obligaciones que a este fin les impone la Ordenanza correspondiente.

Al mismo tiempo se advierte a los Sres. Secretarios que no han efectuado el cobro del premio correspondiente al año de 1948, que de no haberlo dentro del corriente año serán reintegradas las cantidades que les corresponden al Presupuesto provincial.

León, 13 de Octubre de 1950.—El Presidente, Ramón Cañas. 3217

DISTRITO MINERO DE LEÓN

Don Claudio Alvargonzález Lanquine, en funciones de Ingeniero Jefe del Distrito Minero de León.

Hago saber: Que por D. Juan Luis Modroño Alonso, vecino de Madrid, se ha presentado en esta Jefatura el día cuatro del mes de Agosto, a las trece horas veintiocho minutos, una solicitud de permiso de investigación de carbón de mil setenta pertenencias, llamado «Ampliación a Recubierta, sito en el Ayuntamiento de Toreno del Sil.

Hace la designación de las citadas mil setenta pertenencias en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el centro de la torre del campanario de la iglesia de Tombrio de Abajo. Desde este punto de partida se medirán 300 metros al N., 17,65 O., y se fijará una estaca auxiliar; de auxiliar a 1.ª, 300 mts. al E., 17,65 N.; de 1.ª a 2.ª, 1.800 mts. al S., 17,65 E.; de 2.ª a 3.ª, 5.000 mts. al O., 17,65 S.; de 3.ª a 4.ª, 100 mts. al N., 17,65 O.; de 4.ª a 5.ª, 1.000 mts. al O., 17,65 S.; de 5.ª a 6.ª, 1.700 mts. al N., 17,65 O.; de 6.ª a auxiliar, 5.700 mts. al E., 17,65 N.

Quedando cerrado el perímetro de las pertenencias cuya investigación se solicita.

Se desea que la demarcación de este permiso inteste con la mina de mi propiedad nombrada «Recubierta», núm. 10.702.

Los rumbos están expresados en grados centesimales y referidos al meridiano verdadero.

Presentados los documentos seña-

lados en el artículo 10 de la Ley de Minas, y admitido definitivamente dicho permiso de investigación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de Minas, se anuncia para que en el plazo de treinta días naturales puedan presentar los que se consideren perjudicados sus oposiciones en instancia dirigida al Jefe del Distrito Minero.

El expediente tiene el núm. 11.390. León, 13 de Octubre de 1950.— Claudio Alvargonzález. 3195

Don Claudio Alvargonzález Lanquine, en funciones de Ingeniero Jefe del Distrito Minero de León.

Hago saber: Que por D. Justo García González, vecino de Matarrosa del Sil, se ha presentado en esta Jefatura el día quince del mes de Julio, a las once horas y treinta minutos, una solicitud de permiso de investigación de carbón, de ciento setenta y nueve pertenencias, llamado «Juan Antonio», sito en el paraje «Pico del Cuerno», del término de Losada, Ayuntamiento de Bembibre.

Hace la designación de las citadas ciento setenta y nueve pertenencias en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el centro de la entrada de una labor antigua, sita en la ladera del Norte de la montaña llamada «Pico del Cuerno»; de aquí, en dirección Norte, se medirán 400 mts., colocando la 1.ª estaca; de ésta, en dirección Este, 1.000 mts., la 2.ª; de ésta, en dirección Sur, 100 mts., la 3.ª; de ésta, 2.100 mts. Este, la 4.ª; de ésta, 700 mts. Sur., la 5.ª; de ésta, 1.000 me-

tros Oeste, la 6.^a; de ésta, 200 mts. Norte, la 7.^a; de ésta, 1.000 mts. Oeste, la 8.^a; de ésta, 100 mts. Norte, la 9.^a; de ésta, 1.200 mts. Oeste, la 10.^a; de ésta, 500 mts. Norte, la 11.^a, y de ésta, con 100 mts. al Este, queda cerrado el perímetro de las 179 hectáreas.

Desea el que suscribe que se tome como orientación el Norte magnético, y que inteste con las concesiones «Avelina 4.^a» por el Oeste, y «Próspera» por el Norte.

Presentados los documentos señalados en el artículo 10 de la Ley de Minas, y admitido definitivamente dicho permiso de investigación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de Minas, se anuncia para que en el plazo de treinta días naturales puedan los que se consideren perjudicados sus oposiciones en instancia dirigida al Jefe del Distrito Minero.

El expediente tiene el núm. 11.387.

León, 13 de Octubre de 1950.—

Claudio Alvargonzález. 3197

Servicio Nacional de Pesca Fluvial

Jefatura de la 4.^a Región

Veda de la pesca del Cangrejo

Para conocimiento de todas las Autoridades y sus agentes, encargados de velar por el cumplimiento de la vigente Ley de Pesca Fluvial, así como para el del público en general y para que las Alcaldías divulguen debidamente este edicto, dando traslado del mismo a los Presidentes de las Juntas Administrativas que corresponda, se recuerda que desde el día 1.^o de Noviembre, hasta el 15 de Junio próximo inclusive, se prohíbe la pesca del cangrejo en todas las aguas públicas y privadas de las provincias de León, Zamora y Salamanca, quedando igualmente prohibidas la tenencia, transporte, comercio y consumo de este crustáceo.

Los conductores y cobradores de empresas de transportes, los factores de ferrocarriles, los dueños de pescaderías, hoteles, bares y restaurantes, etc., se abstendrán de admitir o servir esta clase de pesca, que se considerará fraudulenta y por tanto será decomisada denunciándose a los infractores a lo mencionado.

León, 16 de Octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe. 3256

Jefatura de Obras Públicas

Provincia de León

PERMISOS DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

PERMISOS de circulación de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras públicas de León, durante el mes de Septiembre de 1950.

Número de matrícula	Procedencia	Categoría	Marca	Tipo	Número de asientos	Tara	Carga máxima	Número del motor	Cilindros	H. P.	Número del bastidor	Capacidad depósito combustible	DIMENSIONES DE LAS RUEDAS		Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Población	Servicio	Datos complementarios
													Ant.	Post.					
5 LE-4.157	V	3. ^a	Oppel...	Camión..	3	3.500	3.000	33.265	6	21	BR-7W-9227	80	34 x 7	José Inyesto González.....	León....	León....	S. P.	Presentó actas de adjudicación del Ministerio del Aire y del Ejército números 248 y 2.828 respectivamente.	
7 LE-4.158	V	3. ^a	Oppel-Bitz...	Camión..	3	2.500	3.500	BR.7-3053	6	21	BR-6W6532	60	32 x 6	Manuel García Fernández..	Trobojo Sambo.	León..	S. P.	Presentó acta de adjudicación del Ministerio del Aire n.º 256 de fecha 13 de Julio de 1950.	
14 LE-4.159	N	2. ^a	Simca...	Turismo.	4	820	500	213.913	4	10	875.098	32	5,25 x 16	Minero Siderúrgica de Ponterreda...	Madrid..	Madrid..	P.	Presentó certificado adeudo expedido por la Aduana de Irún n.º A0054364 de fecha 15 de Junio de 1950.	
15 LE-4.160	N	5. ^a	Simca...	Turismo.	4	820	500	218.042	4	10	879.172	32	5,25 x 16	Huñleras de Sabero y Anexas, S. A.	Sabero..	León....	P.	Presentó certificado adeudo expedido por la Aduana de Irún n.º 542-50 de fecha 10 Agosto de 1950.	

León, 4 de Octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).

PERMISOS DE CONDUCCION

RELACION de los permisos de conducción expedidos por esta Jefatura durante el pasado mes de Septiembre de 1950.

Número de orden	Clase	NOMBRES	NOMBRES		NACIMIENTO			LUGAR	Provincia
			Del padre	De la madre	Día	MES	Año		
6.867	1. ^a	Santos Alonso Gutiérrez.....	Aquilino...	Aquilina....	20	Marzo.....	1925	Matallana de Torío...	León.
6.868	1. ^a	Julio Maseda Alvarez.....	Heleodoro..	Laura.....	17	Julio.....	1927	Figaredo.....	Oviedo.
6.869	1. ^a	Balbino García Costilla.....	Delfino....	Isabel.....	19	Febrero...	1927	La Robla.....	León.
6.870	2. ^a	Angel García Ferriz.....	Francisco..	Dolores...	18	Marzo.....	1902	Madrid.....	Madrid.
6.871	2. ^a	Cipriano-Severino Vega Glez..	Secundino..	Agustina...	25	Marzo.....	1930	Formigones....	León.
6.872	2. ^a	Lisardo González Alvarez....	Nicolás....	Mercedes...	18	Junio.....	1930	San Miguel....	Orense.
6.873	1. ^a	Angel Fernández Rodríguez..	Alfonso....	Angela....	14	Noviembre..	1925	Rda de Valdeorras...	Idem.
6.874	2. ^a	Joaquín Natal Castellanos....	Ramón.....	Maria.....	21	Diciembre..	1927	San Pelayo....	Idem.
6.875	1. ^a	Argimiro Renilla Ferreras....	Daniel.....	Petra.....	22	Septiembre.	1922	Manzanal de los Infantes...	León.
6.876	2. ^a	Restituto-Celestine Juan Alvarez...	Celestino..	Carmen...	6	Julio.....	1911	Veguellina de Orbigo..	Idem.
6.877	2. ^a	Emilio-León Lasalle García...	Belarmino..	Enrique'a..	27	Junio.....	1922	Astorga.....	Idem.
6.878	1. ^a	Florentino García Martínez...	Florentino..	Rolindes...	21	Julio.....	1927	Villablino....	Idem.
6.879	2. ^a	Enrique Tomás Méndez Ferreras		Vicenta....	31	Diciembre..	1931	La Coruña....	La Coruña.
6.880	2. ^a	Cayetano García Alegre.....	Esteban...	Gaspara...	18	Junio.....	1918	San Martín del Camino....	León.
6.881	1. ^a	Artemio González Prieto.....	Angel.....	Nemesia...	2	Junio.....	1910	Villacintor....	Idem.
6.882	2. ^a	Enedino Ordóñez Vega.....	Alfredo....	Virginia...	23	Noviembre..	1909	San Feliz de Arce	Idem.
6.883	1. ^a	Solutor-Pacundo de la Puente Viejo...	Victorino..	Guadalupe..	6	Abril.....	1923	Villafeliz de la Sobarrriba....	Idem.
6.884	2. ^a	José Mera Prol.....	Eugenio...	Leonor....	23	Junio.....	1901	Santa Eulalia...	Oviedo.
6.885	1. ^a	Diego García Correa.....	Diego.....	Lucía.....	30	Octubre...	1918	Sengua.....	Huesca.
6.886	2. ^a	Julio Santiago Valle González.	Jufio.....	Juana.....	17	Diciembre..	1931	Golpejar.....	León.
6.887	2. ^a	Iesús Fernández Nuevo.....	Doroteo...	Obdulia...	22	Marzo.....	1930	Zacos.....	Idem.
6.888	1. ^a	Manuel González Fernández..	Nicolás....	Angelina...	5	Febrero....	1927	Boñar.....	Idem.
6.889	1. ^a	Víctor-Manuel Ordóñez Suárez	Baldomero..	Herminia...	29	Junio.....	1924	Mirantes.....	Idem.
6.890	1. ^a	José Otero Fernández.....	Pedro.....	Paula.....	28	Marzo.....	1913	La Ribera.....	Idem.
6.891	2. ^a	Jesús Domingo García Gallego	Tomás....	Manuela...	26	Mayo.....	1906	Cebrones del Río	Idem.
6.892	2. ^a	Bienvenido Melguizo Puente..	Celestino..	Dionisia...	1	Octubre...	1920	Sacedorbo....	Guadalajara.
6.893	2. ^a	Teodoro-Fidel Alvarez Fidalgo	Nicanor...	Rita.....	1	Abril.....	1922	León.....	León.
6.894	2. ^a	Alfredo Parra González.....	Antonio...	Celia.....	29	Septiembre.	1930	Villager.....	Idem.
6.895	2. ^a	Valentín San Martín Salvadores	Domingo..	Eduvigis...	17	Julio.....	1923	Custrillo de los Polvazares...	Idem.
6.896	1. ^a	Vicente-Maximino Arias Royero.....	Maximino..	Marcelina..	16	Febrero....	1927	León.....	Idem.
6.897	1. ^a	Modesto Alvarez Hidalgo.....	Modesto...	María.....	2	Agosto....	1922	Trobajo del Camino..	Idem.
6.898	1. ^a	Marceliano Lera García.....	Hermenegildo..	Jacoba.....	4	Octubre....	1926	Melgar de Arriba	Valladolid.

León, 4 de Octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).

3109

Administración municipal

Ayuntamiento de
La Vecilla

Aprobado en principio por la Corporación municipal un expediente de suplementos de créditos por medio de transferencia dentro del vigente presupuesto ordinario, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 del Decreto de Ordenación de las Haciendas Locales, se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días, a fin de ser examinado y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

La Vecilla, 17 de Octubre de 1950.
El Alcalde, (ilegible). 3208

Ayuntamiento de
Puente de Domingo Flórez

Confeccionado el padrón de contribuyentes de este Ayuntamiento, para satisfacer el arbitrio sobre vinos y sidras, correspondiente al año

actual, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, durante diez días, al objeto de que por los interesados puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Puente de Domingo Flórez, 9 de Octubre de 1950.—El Alcalde, (ilegible). 3160

Entidades menores

A los efectos de oír reclamaciones, se hallan expuestos al público en el domicilio del Presidente respectivo, durante el plazo de quince días, los documentos que al final se indican, formados por las Juntas vecinales que se expresan:

Presupuesto ordinario 1950:

Villacintor

3193

Jiménez de Jamuz

3206

Administración de Justicia

Juzgado de primera instancia de
La Vecilla

Don Jesús Ortega Revuelta, Juez comarcal sustituto, en funciones de Juez de primera instancia de La Vecilla y su partido.

En méritos de la providencia de fecha de hoy, dictada en el expediente de Cuenta Jurada, a instancia del Letrado D. Publio Suárez López, contra el Procurador de los Tribunales D. Florencio F. García Miguel, y herederos de D. Francisco Alvarez Fernández, se saca a pública subasta, por segunda vez, con el veinticinco por ciento de rebaja, el cinco por ciento de la participación en la mina de hulla denominada «Felisa», situada en término de Llama, Ayuntamiento de Boñar, como de la propiedad de D. Francisco Alvarez Fernández, o sus herederos, cuyo valor es de mil pesetas, según tasación pericial, por cuya cantidad se pone en

venta, señalándose para la subasta el día diez de Noviembre próximo, y hora de las once de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación de la indicada parte embargada, que a instancia del acreedor, se celebrará la subasta sin suplir previamente la falta de título de propiedad, por lo cual el rematante hará la inscripción en el Registro de la Propiedad en el término que se le señale, siendo de cuenta de los ejecutados los gastos que se verifiquen hasta conseguirla y que los licitadores consignarán previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del valor del cinco por ciento de la referida concesión minera embargada, para poder tomar parte en la subasta.

Dado en La Vecilla, a nueve de Octubre de mil novecientos cincuenta.—Jesús Ortega.—El Secretario judicial, Angel Cruz.

3192 Núm. 819.—76,50 ptas.

Cédula de citación

Por la presente y en virtud de lo acordado por el Sr. Juez Comarcal de esta villa de Benavides de Orbigo y su demarcación, en providencia de este día, dictada en los autos de juicio verbal de faltas núm. 21 de 1950, sobre lesiones a Emilio Fernández Martínez, de cincuenta años de edad, casado, limpiabotas, natural de Orense, y sin domicilio conocido e ignorado paradero; se cite para que el día veintiséis de Octubre corriente, a las once horas, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado Comarcal, sito en la Casa Consistorial de esta villa, para la celebración del juicio a que se hizo mención.

Benavides de Orbigo, a diecisiete de Octubre de mil novecientos cincuenta.—El Secretario, Nicolás Martínez. 3225

Requisitorias

Urta Ugalde, Antonio, de 26 años, casado, auxiliar administrativo, hijo de Eduardo y de Justa, natural de Bilbao, que dijo hallarse domiciliado en esta ciudad, «Refugio Cadenas», hallándose en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá en este Juzgado municipal sito en el Palacio de Justicia, el día 3 de Noviembre próximo a las diez cuarenta y cinco horas, para la celebración del juicio de faltas que viene acordado por lesiones con el núm. 470 de 1950, debiendo comparecer provisto de las pruebas en su caso que tenga por conveniente y apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sirva de citación al

denunciante Antonio Urta Ugalde, expido la presente en León a 11 de Octubre de 1950.—Miguel Torres. 3213

Dual Escudero, Herminia, de 19 años, hija de Luis y de Encarnación, natural de León, que dijo hallarse domiciliada en esta ciudad, Barrio de Las Ventas, calle de Tapiales, número 16, bajo, hallándose en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá en este Juzgado municipal, sito en el Palacio de Justicia, el día 3 de Noviembre a las diez treinta horas, para la celebración de juicio de faltas que viene acordado por estafa, con el núm. 351 de 1950, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse en su caso, y bajo el apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sirva de citación a la denunciada Herminia Dual Escudero, expido la presente en León a 4 de Octubre de 1950.—Miguel Torres. 3214

Anuncios particulares

VENTA DE FINCAS

El día 28 de los corrientes, tendrá lugar la venta en pública subasta de las fincas no adjudicadas en la subasta anterior, y pertenecientes al caudal relicto de D.^a Lucila Llamas Llamazares (q. e. p. d.), radicantes en el pueblo de Valle de Mansilla, Ayuntamiento de Villasabariego. El acto se celebrará en el salón de Juntas del Palacio Episcopal, de las once en adelante.

Sobre condiciones y título de propiedad informará el Sr. Administrador General del Obispado, cualquiera día laborable en su oficina.

León 11 de Octubre de 1950.—Tomás Herrero.

3181 Núm. 817.—27,00 ptas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León

Habiéndose extraviado la libreta número 52.524, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de la misma, quedando anulada la primera.

3200 Núm. 820.—16,50 ptas.

Fundación «Josefina Castañeda»

ANUNCIO DE SUBASTA

Se pone en conocimiento del público en general, que debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y presidida por el

Sr. Representante que designe, tendrá lugar el día 15 de Noviembre del año en curso, en Villafranca del Bierzo, y ante el Sr. Notario de la misma, el acto de la subasta de los bienes propiedad de la FUNDACION «JOSEFINA CASTAÑEDA» con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder de dicho Sr. Notario, y que podrá examinar toda persona que desee tomar parte en la subasta.

Villafranca del Bierzo, 11 de Octubre de 1950.—El Patrono-Nato, Victoriano Durán.

3189 Núm. 818.—30,00 ptas.

Hydroeléctrica Legionense S. A.

CONVOCATORIAS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en las Oficinas de la misma en León, calle de Legión VII, núm. 4, el día 1.º de Diciembre próximo, a las once de la mañana.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Aprobación del acta de la sesión de la Junta General Extraordinaria anterior.

2.º Aprobación del acta de la última sesión ordinaria, así como de la Memoria, Balance y resultado del ejercicio económico 1.º Enero al 30 de Noviembre del corriente año.

3.º Disolución de la Sociedad.

León, 18 de Octubre de 1950.—El Secretario del Consejo de Administración, José Fora Leblanc.

3234 Núm. 825.—34,50 ptas.

Electricista de León, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en las Oficinas de la misma en León, calle de Legión VII, núm. 4, a las trece horas del día 1.º de Diciembre próximo.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Aprobación del acta de la sesión de la Junta General Extraordinaria anterior.

2.º Aprobación del acta de la última sesión ordinaria, así como de la Memoria, Balance y resultado del ejercicio económico 1.º de Enero al 30 de Noviembre del corriente año.

3.º Disolución de la Sociedad.

León, 18 de Octubre de 1950.—El Secretario del Consejo de Administración, José Fora Leblanc.

3233 Núm. 826.—31,50 ptas.

Imprenta de la Diputación Provincial